

Ministerio  
de Estado y  
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 N<sup>o</sup> 421

Asuncion Setiembre 6/864.

Alm<sup>o</sup> y Excmo Señor.

421

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 5. de Agosto pp<sup>o</sup>, en que se ha servido comunicarme, que S. M. el Emperador del Brasil habia resuelto dar otro destino al Sr. Caetano Maria de Lacerda Lopez Gama que, habiendo ejercido las funciones de Encargado de Negocios del Imperio en esta Republica, acababa de ser substituido por un Ministro Residente que S. M. I. ha tenido a bien acreditar con el Excmo Sr. Presidente.

IN  
ASUNCION

En su respuesta me es agradable manifestar a V. E. la satisfaccion que he experimentado en mis relaciones con el Sr Lopez Gama durante su corta permanencia en esta Capital.

Esta ocasion me proporciona la honra de saludar a V. E. con mi consideracion muy distinguida.

(fir) Jose Berges.

A S. E. el Sr. Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. el Emperador del Brasil.

Ministerio  
de Estado y  
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 N<sup>o</sup> 422.

Asuncion Setiembre 6 de 1864.

422

El abajo firmado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores ha tenido el honor de recibir la nota fecha 7 de Noviembre de 1863, que V. E. se ha servido dirigirme con motivo del nombramiento del Caballero D. Eduardo Thornton en el caracter de Ministro Plenipotenciario de S. M. B., cerca del Gobierno de la Republica, expresando a la vez la satisfaccion, que el Sr. M. experimenta por el restablecimiento de las amigables relaciones entre la Inglaterra y el Paraguay.

El abajo firmado siente un verdadero placer al asegurar a V. E., que el Gobierno de la Republica tambien se halla poseido de igual satisfaccion por el restablecimiento de esas buenas y amigables relaciones, y que empleara todos sus esfuerzos para que cada vez mas sean solidamente estrechadas.

El Sr. Thornton, como lo comunicara a V. E. ha sido recibido el 27 de Agosto pp<sup>o</sup>, en el caracter que invierte, y aunque su permanencia no haya de ser fija en esta Capital, por estar acreditado en el mismo caracter con la Rep<sup>a</sup> Argentina, hallara siempre toda la benevolencia y consideraciones, que merece el representante de S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, por quien el Gobierno del Paraguay abraza los mejores sentimientos de amistad y simpatias.

El Gobierno del abajo firmado abundando en tales

sentimientos, e inspirados siempre de las mejores disposiciones y de la mas sincera amistad hacia el Sr. D. la Reina, habia ya nombrado un Encargado de Negocios en esa Corte.

El abaso firmado aprovecha esta ocasion para renovar a V. E. las seguridades de su consideracion muy distinguida.

(fir) Jose Berges.

Al Excmo Señor Principal Secretario de Estado en el Departamento de Negocios Extranjeros de S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

Ministerio  
de Estado de  
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 No 423

Asuncion Setiembre 6, de 1864

423 Graves acontecimientos tengo que comunicarle en esta quincena.

Por el alcance al N.º 540 del semanario y otros impresos, que por abreviar copias le adjunto bajo cubierta, se impondrá V. S. de las reclamaciones del Brasil, relativas a agravios y perjuicios que han recibidos los súbditos del Imperio en la República Oriental del Uruguay.

Eligió, para hacer estas reclamaciones que datan desde 1851, este tiempo en que el Gobierno Oriental, se ve en la imposibilidad de atenderlas, por tener que combatir la rebelion Flores, que cada dia se va tornando mas poderosa con el auxilio de argentinos y especialmente de braveros.

En mi anterior del 6 de Agosto di a V. S. detalladas noticias de la situacion del Estado Oriental, del rechazo de la mediacion ofrecida por el Gobierno paraguayo al Brasil y a la República uruguayana y del fracaso de la mediacion conjunta de los señores, Elizalde, Saraiva y Thornton entre el General Flores y el Gobierno Legal. Esta vez no será largo, porque todo lo explica, los impresos que le acompaño, de los que puede V. S. hacer el uso que viere convenir a los intereses de nuestro pais.

Rota la negociacion Flores a quien los mediadores quisieron a toda costa sacar triunfante, el Brasil reanunció su imponente posicion, y el Consejero Saraiva pasó al Gobierno Oriental la nota H de Agosto, que hallará V. S. en los adjuntos impresos. Pasó en seguida a Buenos ayres a reunirse con los señores Elizalde y Thornton.

El 24 de Agosto llegó el vapor "Paraguari", conduciendo al Sr. Vianna de Lima Ministro Residente del Brasil, y al Sr. Thornton Plenipotenciario de S. M. B. El mismo dia presentaron ambos sus credenciales, y S. E. los recibió el 27 en Palais. El mismo correo trajo el ultimatum del Sr. Saraiva y la contestacion del Gobierno Oriental.